ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2510 DE 2025

En relación con la ejecución del Contrato interadministrativo No. 2510 de 2025, cuyo objeto consistió en "GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL", se informa que las actividades previstas fueron desarrolladas en su totalidad conforme a las obligaciones establecidas en el clausulado contractual y en el Anexo Técnico que forma parte integral del expediente contractual.

Durante el periodo de ejecución, se cumplió con los entregables, especificaciones técnicas, cronograma de actividades y demás condiciones operativas definidas en los documentos contractuales. Cada una de las tareas previstas fue ejecutada de manera oportuna, adecuada y en concordancia con los estándares de calidad exigidos, como se evidencia en los informes que se anexan a la presente acta como soporte de la ejecución.

Asimismo, se verificó que los productos y servicios entregados corresponden plenamente a lo requerido, tanto en alcance como en características técnicas, garantizando la satisfacción de los requisitos funcionales y administrativos previstos. No se presentaron incumplimientos, retrasos ni observaciones que afectaran la normal ejecución del contrato.

Como resultado del seguimiento efectuado, se concluye que el contratista ejecutó el objeto contractual a cabalidad, en cumplimiento de las obligaciones pactadas y con conformidad por parte de la supervisión, razón por la cual se procede a la suscripción del acta de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción, esto con el objetivo de continuar con las demás actuaciones administrativas necesarias para el proceso del cierre contractual.

En constancia de lo anterior, se firma a los 03 días del mes de marzo de 2026.

CARLOS ARTURO BELLO BONILLA
SUBGERENTE TECNICO
EPUXUA E.I.C.E
SUPERVISOR

ROSA AURORA RONCANCIO PEDRAZA
DIRECTORA DE PARTICIPACION COMUNITARIA
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

Elaboró: Nicolas Diaz Guerrero / Cto 036-2026

Powered by CamScanner